



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

### 1. IDENTIFICACIÓN

- **Nombre del espacio de conceptualización:** PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA
- **Semestre desde el que se da inicio al programa:** Primero
- **Créditos:** 1 crédito
- **Trabajo autónomo:** 3 horas semanales
- **Intensidad horaria:** 2 horas semanales. 40 presenciales
- **Pertenece al Campo:** Enseñabilidad – educabilidad.
- **Profesores:** Mónica María Olarte Mónica Gómez Arroyave, Francisco Ramirez
- **Actualizado por:** Deycy Cárdenas Villegas

### 2. JUSTIFICACIÓN

El espacio de conceptualización de Pedagogía del cuerpo les permite a los estudiantes reflexionar sobre su dimensión corporal y el papel de esta corporeidad en la educación de los niños y los niñas y así posibilitar el crecimiento de otras dimensiones del desarrollo humano; contribuyendo con esto a la formación integral. En este sentido la Escuela Normal Superior de Medellín, como institución formadora de formadores pretende desde el espacio de conceptualización “Pedagogía del cuerpo y Lúdica” acercar a sus maestros- maestras en formación al estudio de referente teórico práctico relacionados con el proceso de desarrollo integral de los niños y niñas, desde los aportes que el juego ofrece a la educación.

Como área del Plan de Estudios, la Educación Física, Recreación y Deportes se define en este contexto como el conjunto de procesos pedagógicos que tiene como eje la corporalidad y sus manifestaciones motrices en función de la formación integral del hombre. En este sentido, la recreación y el deporte deben ser tomados como medio de formación, por cuanto se concretan en actividades de carácter lúdico que permitan el desarrollo.

Para lograr lo anterior, se requiere de un cambio de actitud por parte de la sociedad en su conjunto, del sistema educativo en particular y del maestro desde su interior, quien en su quehacer pedagógico, orienta procesos de desarrollo en sus estudiantes; cambio que se adquiere mediante la capacitación constante, oportuna e idónea.

Por otra parte se asume la lúdica como un eje transversal, porque desde los primeros meses niños y niñas juegan. Jugar es una actividad que comprende todo en sus vidas: trabajo, diversión, entretenimiento, adquisición de experiencias, forma de explorar y



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

conocer el mundo que le rodea.. El niño no establece separación entre el trabajo y el juego. Puede pensarse entonces que la infancia, el juego y el juguete guardan una relación indisociable, en tanto, en el desarrollo histórico-social del hombre tienen una misma ontogénesis, de ahí que sea imposible separar unos de otros, pues surgen .en correspondencia con el devenir evolutivo del hombre , constituyéndose en una etapa de preparación para la acción productiva que los niños han de tener cuando alcancen la edad adulta.

Los estudios sobre la historia de los juegos demuestran la funcionalidad de la actividad lúdica de la infancia: biológica, psicológica, cultural, educativa, entre otras. Los juegos determinan las etapas de crecimiento del ser humano: infancia, adolescencia y edad adulta. La necesidad de jugar es inherente al ser humano, trae consigo el espíritu científico, creativo y de sociabilidad que implica su creación y desarrollo. El desarrollo infantil está directamente relacionado con el juego, pues además de ser una actividad natural y espontánea en la que el niño y niña dedica y aprovecha la mayor parte del tiempo, a través suyo, estimula y desarrolla sus competencias intelectuales, socio-culturales, comunicativas, socio-afectivas y psicomotrices, más aún, le proporciona las experiencias que le enseñan a vivir en, con y para la sociedad, le permite conocer sus posibilidades y limitaciones, a crecer y madurar en forma progresiva. Así, niños y niñas alcanzan a desarrollar mayores capacidades en el juego que fuera del mismo.

Desde la mirada anterior, niños y niñas a través del juego exploran y descubren el placer que proporciona hacer las cosas y compartir con los demás. Es uno de los medios más significativos que tiene para expresar sus pensamientos, sentimientos, intereses, imaginarios y aficiones, toda vez que se convierte en uno de los primeros y más agradables lenguajes para comunicar. Además de todas las funciones, la educativa , cobra especial importancia, en tanto posibilita la activación, movilización y desarrollo de las capacidades sensomotoras, cognitivas,, sociales, afectivas y volitivas El juego se convierte en un proceso de exploración, descubrimiento y conocimiento de la realidad exterior a través del cual se va estructurando y reestructurando de manera progresiva los conceptos sobre el mundo. Además les ayuda a descubrirse a sí mismo, a conocerse y estructurar su personalidad

El juego en la educación exige para el maestro, maestra generar espacios que le permitan actuar conjuntamente en escenarios de la cotidianidad escolar, desde actividades que le permitan acercarse y conocer el mundo infantil, las etapas de su desarrollo y las características que se asocian a las mismas, pues jugando se aprende las cualidades de las cosas, conceptos, las normas, reglas sociales y culturales. En esta línea de sentido, para niños y niñas no hay diferencia entre jugar y aprender, porque todo juego que les demande nuevas exigencias se convierte en una oportunidad significativa de aprendizaje. En y con el juego se aprende con una facilidad asombrosa, en tanto existe una predisposición para disfrutar todo aquello que les brinda la actividad lúdica a la cual se dedican con placer, alegría y entusiasmo. Todos los aprendizajes, que niños y niñas construyen cuando juegan, serán transferidos y/o aplicados a las situaciones de la vida cotidiana escolar y extraescolar. Los niños muestran especial interés ante las tareas enfocadas como juego y una creciente comprensión y disposición para rendir (Hetzler, 1965), en consecuencia el juego desde

*Comprometidos con la formación de maestros desde 1851*



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

su intención educativa se determina en gran parte por la actividad lúdica, de forma que el juego como actividad inherente al niño, implica la resignificación del valor pedagógico del juego . Lo anterior no significa que el juego reemplace las múltiples formas de enseñanza.

La propuesta se plantea teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ◆ Que la Educación Física, el Deporte y la Recreación, se preocupan por formar un hombre física, motriz e intelectualmente capaz de interactuar en la sociedad.
- ◆ Reconociendo que la Educación Física es un eje articulador en el proceso del aprendizaje a través de la interdisciplinariedad para presentar experiencias integradas.
- ◆ Brindar a los maestros elementos pedagógicos fundamentales relacionados con la Educación Física, el Deporte y la Recreación que le faciliten desarrollar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes de una forma pedagógica y lúdica para la adquisición de conocimientos significativos.
- ◆ Reconocer que la Educación Física entendida como un área, tiene la responsabilidad de contribuir con la formación del cuerpo y su capacidad de movimiento, posee un compromiso directo con los procesos de mejoramiento y conservación de la salud y por lo tanto con los procesos productivos y comunicativos del hombre.

La ejecución de este curso taller aportará a los maestros los conocimientos básicos y fundamentales, como son la educación a través del movimiento, el juego, la ronda, las acciones lúdicas, el empleo constructivo del tiempo y de pequeños elementos gimnásticos (cuerdas, aros, bastones, pelotas), para que adquieran elementos que les ayudarán a la construcción del discurso pedagógico en el área de Educación Física, Deporte y Recreación; sin pretender que con estos conceptos, se conviertan en especialistas en dicha área.

***“...La función de la Escuela no es precisamente la de presentar un mundo amargado, construido por prohibiciones; su papel no puede ser otro que el de abrir las puertas al placer de descubrir, de inventar, de crear, de explorar, de vivir más y más nuevas experiencias”.***

Festivales Recreativos Escolares

### 3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

#### ▪ GENERALES

- ◆ Reflexiona y profundiza sobre el conocimiento de sí mismo como oportunidad para su crecimiento personal y profesional
- ◆ Sensibilizar al maestro frente a su corporeidad y la manera como esta influye en la relación con los estudiantes.
- ◆ Analizar la incidencia las concepciones que tiene el maestro sobre su propio cuerpo y su influencia en la enseñanza.



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

### ▪ ESPECIFICOS

- ◆ Reconocer la relación entre arte y lúdica y su importancia en el aprendizaje en la primera infancia.
- ◆ Identificar los soportes legales de la Ley general de Educación y la Ley de Educación Física, que fundamentan el área.
- ◆ Analizar la importancia que tiene la lúdica, la Educación Física, la Recreación y el Deporte en el proceso educativo mediante talleres pedagógicos.
- ◆ Aportar en el diseño del proyecto institucional obligatorio Uso adecuado del tiempo libre a través de acciones lúdicas, potenciando las habilidades y destrezas de los escolares.
- ◆ Aplicar la lúdica como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje.
- ◆ Intercambiar experiencias relacionadas con el juego, la lúdica y los juguetes compartidos en la etapa infantil.
- ◆ Rescatar en los juegos tradicionales la pérdida de identidad.
- ◆ Vivenciar juegos cooperativos que fomenten la cultura de la paz y la sana convivencia.
- ◆ Diseñar y aplica desde los diferentes saberes situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso de formación integral de los niños y niñas del nivel preescolar y básica primaria.
- ◆ Asumir una postura ética que evidencia la reflexión constante entre el ser y el hacer de maestra.

### 4. RED CURRICULAR (VER ANEXO)

### 5. LOGROS

#### 5.1 DESDE EL ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN

#### LOGROS ESPERADOS

**Al terminar el curso el estudiante podrá:**

- ◆ Aplicar metodologías propias del área de educación física dentro de las actividades lúdicas.
- ◆ Orientar sobre la necesidad e importancia de aplicar los Lineamientos Curriculares de Educación Física, Recreación y Deportes
- ◆ Presentar elementos que proporcionen al maestro la aplicación de la lúdica en las diferentes áreas del conocimiento.
- ◆ Determinar las habilidades y destrezas psicomotrices del ser humano para desarrollarlas en los niños de educación pre escolar y básica primaria.
- ◆ Diseñar y ejecutar proyectos lúdicos que mejorarán el ambiente escolar y facilitarán aprendizajes significativos.



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

- ◆ Construye y aplica el Proyecto Obligatorio: Recreación y utilización constructiva del tiempo.
- ◆ Adquiere herramientas pedagógicas de la Educación Física y la lúdica como ejes transversales del conocimiento.
- ◆ Identifica las características de los niños según las edades para potenciar sus procesos de desarrollo psicomotriz.
- ◆ Distingue la estructura y los elementos del esquema corporal para interactuar con los niños en procura de que lo reconozcan en sí mismos.
- ◆ Propicia al niño el correcto ajuste postural en la cotidianidad para garantizarle salud y bienestar.
- ◆ Construye material pedagógico para el fortalecimiento físico y cognitivo del niño y la niña.
- ◆ Fortalece la coordinación de los niños a partir de la realización de actividades variadas y motivantes.
- ◆ Estimula el ritmo, la escucha, la concentración a partir del montaje y la práctica de bailes coreográficos.
- ◆ Prepara y orienta, con base en procesos metodológicos y pedagógicos, las clases de Educación Física, Recreación y Deportes.
- ◆ Consulta conocimientos propios del área para fortalecer los procesos de aprendizaje.

### 5.2 DESDE LAS COMPETENCIAS

#### COMPETENCIA INVESTIGATIVA

#### LOGROS ESPERADOS:

#### Al terminar el curso el estudiante podrá:

- Articular mediante la reflexión el saber pedagógico, disciplinar e investigativo del área de educación física a su vida cotidiana y a su práctica pedagógica.
  - Asumir una actitud de indagación reflexiva frente a las diferentes dinámicas de la cotidianidad escolar en torno a la lúdica y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Diseñar propuestas pedagógico-didácticas que atienden a las necesidades de aprovechamiento del tiempo libre en poblaciones, en contextos diversos

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Sus reflexiones dan cuenta de la articulación que hace del saber pedagógico, disciplinar e investigativo
- Diseña y aplica técnicas interactivas de investigación social cualitativa que le permiten leer la cotidianidad escolar en torno al tema del uso y aprovechamiento del tiempo libre.
- Lee e interpreta la cotidianidad escolar a la luz de la relación teoría-práctica



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

- Plantea propuestas para fortalecer, resignificar y/o transformar la realidad escolar como fruto de la relación teoría práctica

### COMPETENCIA COMUNICATIVA

#### LOGROS ESPERADOS:

##### Al terminar el curso el estudiante podrá:

- Relacionar fundamentaciones teóricas y epistemológicas, que potencialicen el desarrollo de habilidades de pensamiento para aprehender la realidad y participar de manera efectiva en actos comunicativos
- Plantear alternativas pedagógicas para mejorar su competencia comunicativa en el área de educación física.
- Desarrollar las capacidades de expresión y comprensión de mensajes producidos en situaciones y contextos diversos, así como la capacidad para reflexionar dichos mensajes y los procedimientos discursivos que lo conforman
- Comprender una amplia serie de textos que versan sobre el Saber pedagógico, disciplinar e investigativo del área de educación física.
- Reconocer el acto comunicativo como un referente constante para el desarrollo de procesos y procedimientos en contextos escolares, sociales, personales y familiares.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Diseña ambientes de aprendizaje mediante la incorporación de diversos medios comunicativos como: el texto impreso, la televisión, el video, el cine y las herramientas tecnológicas (TICS)
- Orienta sus prácticas mediante el uso de los medios más apropiados, con el fin de potenciar el desarrollo de las competencias comunicativas en los niños y las niñas
- Participa, con aportes críticos, en las socializaciones en torno a los diversos temas para la enseñanza- aprendizaje de la educación física en Preescolar y Primaria
- Describe los aportes que en relación con el saber pedagógico del área de educación física, disciplinar e investigativo; han realizado los autores
- Reflexiona sobre el acto comunicativo como una herramienta de relación social
- Desarrolla habilidades que permitan un proceso comunicativo eficiente y asertivo
- Asume una postura crítica frente al reconocimiento de sus habilidades comunicativas y propone nuevas formas de relación basadas en el respeto, la tolerancia y el asertividad



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

- Identifica, a través del estudio y el análisis de materiales, los elementos y características de la enseñanza y aprendizaje del área de educación física.
- Selecciona, a través de los dispositivos básicos de la memoria, recuerdos, huellas significativos para documentar las narraciones pedagógicas en torno a su relación con la recreación, la lúdica y el uso del tiempo libre.

### COMPETENCIA ÉTICA

#### LOGRO ESPERADOS

**Al terminar el curso el estudiante podrá:**

- Asumir una postura ética que evidencia la reflexión permanente del ser, el deber ser y el hacer del maestro /maestra de educación física
- Asumir su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento de su cuerpo, de sí mismo y del otro.

#### INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Demuestra coherencia entre su ser de maestro/maestra y las acciones que desarrolla en el escenario educativo (campo aplicado, en los diferentes contextos)
- Evidencia en su proceso de formación respeto y compromiso, para mostrar de forma autónoma las funciones como maestro/maestra en formación
- Manifiesta respeto y reconocimiento por sí mismo y por los otros en interacciones cotidianas y escolares
- Impulsa y acompaña procesos educativos relacionados con la educación ambiental como proceso de comprensión de la realidad
- Reflexiona y profundiza sobre el conocimiento de sí mismo como oportunidad para su crecimiento personal y profesional.

### COMPETENCIA DIDÁCTICA

#### LOGROS ESPERADOS:

**Al terminar el curso el estudiante podrá:**

- Construir relaciones entre la teoría del área de educación física y la práctica mediante la reflexión y acción pedagógica



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

- Plantear desde la relación saber disciplinar, pedagógico, e investigativo, situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso formativo de niños y niñas en edad Preescolar y Básica Primaria

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Caracteriza y aplica los conceptos propios del campo conceptual de la pedagogía atendiendo a las necesidades educativas de los diferentes contextos
- Lee e interpreta, desde la reflexión crítica, sus experiencias como maestro/maestra en formación
- Reflexiona y registra la cotidianidad escolar en relación con los conceptos derivados de la pedagogía
- Identifica los componentes del proceso docente educativo en la relación teoría-práctica
- Diseña y aplica desde los diferentes saberes situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso integral de los niños y niñas del nivel Preescolar y Básica primaria
- Analiza y reflexiona en forma crítica su desempeño como maestro/maestra en formación y formador de la niñez
- Fortalece su vocación e identidad de maestro/maestra a partir de la experiencia reflexionada desde su misma práctica y la de los maestros maestras formadores

### COMPETENCIA SOCIAL- CULTURAL

#### LOGROS ESPERADOS:

##### Al terminar el curso el estudiante podrá:

- Interactuar en diferentes contextos y lidera proyectos de recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con criterios de consenso y sincronía de los discursos en las perspectivas de generar transformaciones
- Analizar sus prácticas cotidianas e identifica maneras de construir escenarios dialógicos y solidarios que promuevan la expresión de opiniones, la toma de decisiones, la participación y el respeto por la diferencia
- En su que hacer demuestra compromiso con la diversidad que atiende, implementando procesos educativos edificados sobre los principios para la vida, la libertad, los derechos y la solidaridad.

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Establece relaciones teórico-práctica, para aportar a la solución de problemas cotidianos del entorno escolar



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

- Emplea estrategias pedagógicas consecuentes con la diversidad socio-cultural
- Genera estrategias pedagógico-didácticas para fomentar los valores democráticos y el reconocimiento de las fortalezas entre los estudiantes
- Conceptualiza las características propias de los contextos diversos, aplicando estrategias pertinentes a sus necesidades
- Impulsa y acompaña procesos educativos en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión, la participación y la equidad
- Construye propuestas formativas y crea entornos de aprendizaje participativos que favorecen las competencias ciudadanas.

### 5. METODOLOGÍA

En el seminario de Pedagogía del cuerpo y Lúdica se implementa un enfoque problematizador, abierto, flexible e integrado en concordancia con nuestro modelo educativo; el cual posibilita aprendizajes significativos a través de problemas y preguntas esenciales sobre y desde la cotidianidad que viven los niños y los maestros en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física.

Se plantea para el alcance de propósitos, logros y competencias pedagógicas propuestas la estrategia “taller vivencial”, en tanto, se constituye en una posibilidad de encuentro con la pregunta, la indagación, reflexión, socialización, creación y recreación del conocimiento a partir de estrategias teórico – prácticas relacionadas con el corporeidad y la lúdica. Lo anterior implica por parte del maestro en formación asumir una serie de lecturas que se socializan en el aula, a manera de plenarias, debates, exposiciones, actividades lúdicas, producciones textuales, entre otras.

El proceso de significación y resignificación de los saberes pedagógico, disciplinar e investigativo a partir de lo desarrollado en el espacio de conceptualización se concreta en una guía teórico práctica que da cuenta del proceso de apropiación del saber cómo producto de la interacción teórico práctica establecida en forma individual y colectiva. Desde esta perspectiva, el espacio de pedagogía del cuerpo y lúdica constituye en escenario privilegiado para acercarse al conocimiento del mundo de una manera creativa, lúdica y recreativa. Allí los maestros y maestras en formación tienen la posibilidad de identificar, caracterizar, reflexionar y analizar estrategias pedagógico didácticas susceptibles de ser implementadas para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia desde el disfrute, goce y placer por las actividades corporales. La guía se diseña en forma secuencial, atendiendo a los temas, problemáticas, objetos de estudio abordados en las diferentes sesiones de trabajo.

Algunas de las acciones que promueven esta metodología son:

- Lectura individual de textos que permita mediante la socialización de los mismos la construcción del conocimiento de manera colectiva.



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

### PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA SEMESTRE I

Vigencia  
2009

- Se pretende girar en torno a una pregunta problematizadora que permita la reflexión constante y sistemática para llegar a las posibles soluciones mediante la realización de las guías pedagógicas.
- Talleres vivenciales.
- Elaboración por escrito de ensayos y talleres relacionados con los contenidos propuestos.
- Socialización en el aula de los trabajos realizados.
- Conceptualización por parte de la profesora, sobre las temáticas y aclaración de conceptos.
- Exposiciones en grupo de alguno de los temas del curso
- Elaboración de micro práctica con niños (as) en los diferentes centros de práctica. El propósito es rastrear las diferentes estrategias de escritura empleadas por los docentes.
- Juego – Corrección – Juego.
- Instrucción Directa.
- Enseñanza recíproca.
- Indagación o resolución de problemas.
- Descubrimiento guiado.
- Resolución de problemas.
- Libre exploración.
- Trabajo con pequeños elementos
- Construcción de juguetes

### 6. EVALUACIÓN

Para el proceso de auto evaluación y co evaluación de los desempeños de los y las estudiantes, orientados a la identificación de fortalezas, debilidades, necesidades en el orden de lo académico, personal y social, expreso en las diferentes competencias, se plantean estrategias que permitan establecer procesos de mejoramiento y compromisos en torno a su desarrollo integral

- a. **La autoevaluación:** en esta cada sujeto evalúa sus propias acciones,
- b. **La coevaluación:** es complementaria de la anterior, es la evaluación mutua que se hacen entre sí los integrantes de un grupo.
- c. **La heteroevaluación:** Es la evaluación que hace un sujeto del desempeño de otros sujetos

Se evaluará la participación activa en clase, la asistencia a cada una de las sesiones del seminario (siete en total).  
Trabajos escritos. Exposiciones.



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

<b>ESTRATEGIAS EVALUATIVAS</b>	<b>CRITERIOS</b>
1. Trabajo escrito o virtual: Informes de lectura, reseña crítica, relato, ensayo, talleres, ficha de contenido, guía de trabajo.	Presentación de acuerdo a las normas ICONTEC. Coherencia, cohesión y pertinencia en el desarrollo de la temática. Articulación entre teoría y práctica. Presentación de reflexiones pertinentes a la temática. Actitud crítica y reflexiva en su postura personal frente a la temática. Que conserve la estructura de acuerdo al tipo de texto presentado.
2. Exposiciones	Apropiación de los conceptos rectores del tema. Uso pedagógico y didáctico de las ayudas educativas y medios audiovisuales. Diseño de estrategias que vinculen la teoría con la práctica, que le permita a sus compañeros(as) aplicaciones del tema a exponer. Creatividad en la presentación.
3. Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Actitud asumida frente a las propuestas que se plantean para abordar el espacio de conceptualización..</li><li>○ Disposición y apertura frente a las actividades propuestas de trabajo.</li><li>○ Nivel y uso de las competencias pedagógicas: desarrollo de habilidades acorde a las exigencias de los eventos en que participa.</li><li>○ Coherencia entre su ser de maestro/a y las acciones que desarrolla en los diferentes contextos.</li><li>○ Respeto a las diversas manifestaciones culturales.</li><li>○ Respeto a las ideas, pensamientos y sentimientos de las personas con las que comparte las actividades propuestas.</li><li>○ Respeto a las normas de convivencia.</li><li>○ Respeto y reconocimiento de sí mismo y del "otro" en interacciones cotidianas y escolares.</li><li>○ Interacción con los y las demás integrantes del grupo en diferentes eventos planeados.</li></ul>



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

### PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA SEMESTRE I

Vigencia  
2009

- Actitud colaborativa para aportar a su equipo de trabajo.

### BIBLIOGRAFÍA

- ◆ AGUILAR, Samuel et al. Olímpico: Texto básico de Educación Física, Santafé de Bogotá - Colombia, Retina Ltda., sf. 103p.
- ◆ ARENAS ACEVEDO, Jairo. Diccionario de Educación Física, Deporte y Recreación, Itagüí – Antioquia, Talleres litográficos “San Judas”, 1987. 216p.
- ◆ ARENAS ACEVEDO, Jairo. Educación Física, Infancia y niñez. Medellín - Colombia, Proyección 2001 Publicidad, 1999. 279p.
- ◆ BONILLA B., Carlos Bolívar y CAMACHO COY, Hipólito. Educación Física: Básica Primaria. Segunda edición. Armenia – Quindío, Kinesis, 2004. 288p.
- ◆ BROWN, Guillermo. Qué tal si jugamos...Publicaciones populares. Caracas - Venezuela. s.f. 125p.
- ◆ CAMACHO COY, Hipólito. Pedagogía y Didáctica de la Educación Física. Kinesis. Armenia - Colombia. 2003. 233p.
- ◆ CAMPO SÁNCHEZ, Gladys Elena. Rondas y canciones infantiles. Kinesis. Armenia – Quindío. 1997. 226p.
- ◆ CAMPO SÁNCHEZ, Gladys Elena. El juego en la Educación Física Básica. Juegos pedagógicos y Tradicionales. Kinesis. Armenia – Quindío. 2000. 454p.
- ◆ CASTRO PEDRAZA, Aura Stella y PRIETO LOTTA, José Álvaro. Educación Física Fácil. Santafé de Bogotá - Colombia, D.C. Felón, 1993. 93p.
- ◆ GONZALEZ, Lady E. y GÓMEZ, Jorge. La Educación Física en la primera infancia. Buenos Aires - Argentina, Stadium, sf. 236p.
- ◆ JIMÉNEZ VÉLEZ, Carlos Alberto y otros. Lúdica y Recreación. Aula Alegre Magisterio. Bogotá – Colombia. 2000. 216p.
- ◆ JIMÉNEZ VÉLEZ, Carlos Alberto. Pedagogía Lúdica. Primera edición. Kinesis. Armenia – Colombia. s.f. 216p.
- ◆ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN y LEY 60 de 1993: Serie documentos #9. Santafé de Bogotá, Ediciones FECODE, 1994. 153p.
- ◆ LEY 181 de 1995 (Fomento del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte), LEY 375 de 1997 (Por la cual se crea la Ley de la Juventud y se dictan otras disposiciones), LEY 934 de 2004 (La Educación Física será obligatoria en la Básica Primaria y ofrecida por personal idóneo).
- ◆ PÉREZ A., Rosa Elena “Rossy”. Juegos Estacionarios de Piso y Pared. Armenia – Quindío, Kinesis, 1999. 154p.
- ◆ SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL HUILA CENTRO EXPERIMENTAL PILOTO. Alternativa Curricular de Educación Física para Secundaria: Programación de sexto a undécimo. Armenia – Quindío, Kinesis, 1997. 141p.



## I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código  
DG<sub>02</sub> DDPC  
06

**PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LUDICA  
SEMESTRE I**

Vigencia  
2009

- ◆ VERGARA LARA, Diógenes. Juegos Predeportivos y Formas Jugadas. Tercera edición. Kinesis, Armenia – Quindío, 1997. 124p.
- ◆ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Seminario Formación de maestros en Educación Física, Preescolar y Básica. U de A, Medellín – Colombia, 2006. (Memorias)
- ◆ UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Guías curriculares para Educación Física: Módulo 01 (Referente conceptual), Módulo 2 (Básica Primaria), Módulo 3 (Básica Secundaria). U de A, Medellín – Colombia, 2004.
- ◆ RUSSELL, James P. Actividades graduadas para niños con dificultades motrices. Akal ediciones Educativa. Madrid – España, 2005. 96p.

#### 4. RED CURRICULAR

**ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LÚDICA SEMESTRE: TERCERO**  
**DOCENTE: DEYCY CARDENAS VILLEGAS AÑO 2017-1018**

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
<p><b>El cuerpo del maestro en formación y su relación con la educación.</b></p>	<p>¿Cómo se relaciona el maestro en formación con su cuerpo y que incidencia tiene esta relación en los procesos educativos y formativos?</p> <p>¿Qué importancia tiene el cuerpo en el aprendizaje?</p>	<p>Huellas significativas relacionadas con el juego y la lúdica en la infancia.</p> <p>El cuerpo un territorio. La relación del cuerpo del maestro en la educación de los niños de primera infancia y básica primaria.</p> <p>Taller de sensibilización: Cuerpo y los órganos de los sentidos, para diferenciar entre: ser cuerpo y tener cuerpo.</p> <p>El cuerpo como asunto de la educación en Colombia. Recorrido histórico de cómo se ha trabajado el cuerpo en la educación..</p>	<p>El cuerpo como mediación estará presente en este núcleo temático, como instrumento de reconocimiento, de lenguaje, de identidad y como el puente entre el mundo interior y exterior, el viaje a través del mundo de los sentidos y sus posibilidades y del mundo del movimiento y la expresión corporal como mediación pedagógica para reconocerse, sentirse, aprender</p> <p>Aprender moviendo el cuerpo en conexión con los sentidos como puertas de entrada de información y de sentires para construir ese mundo simbólico que parte de lo real, pero que me estructura como sujeto, El maestro que se conoce y aprende con su cuerpo, permitirá que el niño también logre estos procesos.</p> <p>El trabajo con diferentes recursos y materiales didácticos:          Los espacios abiertos, diversos materiales para oler, comer, sentir y escuchar.          Instrumentos musicales, fuchis, pelotas          Balones pelotas colchonetas, bastones, aros, cuerdas          Cuerdas, conos de señalización          Semillas, Material reciclable y de fácil</p>	<p>Elaboración de pequeños elementos gimnásticos utilizando material reciclable o de bajo costo, que exista en las comunidades diversas.</p> <p>Elaboración de guías en equipos.</p>

			consecución (periódicos, palos de escoba, tarros, tapas, retazos) Fotocopias Grabadora, fichas, cd	
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------	--

#### 4. RED CURRICULAR

**ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LÚDICA SEMESTRE: TERCERO**  
**DOCENTE: DEYCY CARDENAS VILLEGAS AÑO 2017-1018**

<b>NÚCLEO TEMÁTICO</b>	<b>PREGUNTA PROBLÉMICA</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>MEDIOS Y MEDIACIONES</b>	<b>PRODUCTO</b>
Conceptos asociados al área de educación física de Colombia en la educación inicial.	¿Cómo motivar a los alumnos maestros en la Metodología y Didáctica de la Educación Física Infantil para que la apliquen a los niveles de preescolar y básica primaria; al igual que para las actividades lúdicas, deportivas y recreativas? ¿Qué cambios significativos se evidencian en las orientaciones curriculares del área desde los lineamientos y como se pueden evidenciar en las practicas institucionales?	Génesis de la educación física como eje transversal del aprendizaje.  Historia de la Educación física en Colombia  Lineamientos curriculares del área de Educación física Recreación y Deporte  Orientaciones Pedagógicas de la educación física recreación y deporte  Precisiones conceptuales Derechos básicos de aprendizaje para la educación física  Proyecto obligatorio Recreación y uso adecuado del tiempo libre	Textos relacionados con las orientaciones y los referentes teóricos y conceptuales publicados por el MEN, a través de los portales educativos nacionales: Lineamientos curriculares, documentos de orientaciones pedagógicas, publicaciones en Colombiaaprende.  La guía pedagógica, como mediación de aprendizaje autónomo. El trabajo cooperativo como fuente de aprendizaje y desarrollo de habilidades para la vida de maestros. Programas informáticos (CD u on-line) educativos: presentaciones multimedia, -Páginas web, blogs, correo electrónico. La interacción mediante la plataforma educativa Ed.modos. Video vean, Computador, sala de sistemas	Informe de lectura y participación en clase.  Participación en la plataforma ed.modos.  Desarrollo de manera individual de guías de trabajo.

#### 4. RED CURRICULAR

**ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LÚDICA SEMESTRE: TERCERO**  
**DOCENTE: DEYCY CARDENAS VILLEGAS AÑO 2017-1018**

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
<p><b><i>Las prácticas escolares y su relación con el juego, el arte y la lúdica en la infancia</i></b></p>	<p>¿Qué imaginarios, ideas y conceptos circulan en torno al juego y la lúdica en el desarrollo infantil?</p> <p>¿De qué manera la familia, la escuela y la comunidad fomenta el juego entre los estudiantes?</p> <p>¿Cómo puedes fomentar el juego respetando la multiculturalidad ?.</p> <p>¿Qué juegos se pueden promover para fomentar en los niños y niñas el</p>	<p>Establecer relaciones entre el arte y la lúdica como espacio de recreación y aprendizaje.</p> <p>La lúdica y la recreación como expresiones integrales de vida. Para fomentar la cultura de la paz</p> <p>Los aportes de diferentes campos disciplinares a la lúdica: psicológicos, filosóficos, pedagógicos y antropológicos.</p> <p>Conceptualización lúdica y juego</p> <p>Juegos y Juguetes</p> <p>Tipos de Juegos. Juegos tradicionales</p> <p>Tipos de Juguetes. Juguetes de la infancia</p> <p>Espacios y Juegos Lúdicos: las ludotecas.</p> <p>El juego como aporte a la construcción de la identidad y el desarrollo de la autoestima.</p> <p>Juego y lúdica como referentes básicos para aprender a controlar las emociones, imitar y asumir roles , resolver conflictos y compartir de manera respetuosa las reglas y normas sociales de comportamiento</p>	<p>El cuerpo como mediación estará presente en este núcleo temático, como instrumento de reconocimiento, de lenguaje, de identidad y como el puente entre el mundo interior y exterior, el viaje a través del mundo de los sentidos y sus posibilidades y del mundo del movimiento y la expresión corporal como mediación pedagógica para reconocerse, sentirse, aprender.</p> <p>El juego como mediación pedagógica presente en el área de educación física y el proceso de enseñanza aprendizaje de cualquier área, que permita la disposición y el disfrute como fuente motivadora para promover la atención y la disposición.</p> <p>El trabajo en pequeños grupos para abordar los diferentes tipos de juego y fomentar desde la equidad de género la construcción de competencias ciudadanas, el cuidado del ambiente, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación vial y el cuidado de su propio cuerpo en el contexto de la participación y desde una pedagogía para la paz.</p>	<p>Elaboración de guías individuales</p> <p>Participación en clase.</p> <p>Publicación en ed.modos.</p>

	trabajo colectivo y la cultura de la paz?	de acuerdo a los espacios en los que habite.  Los valores que subyacen en las actividades relacionadas con el juego y la lúdica: respeto a las normas, al otro y lo otro, igualdad, justicia, libertad, cooperación, trabajo en equipo, solidaridad, cuidado del entorno natural.		
--	-------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

#### 4. RED CURRICULAR

**ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGOGÍA DEL CUERPO Y LÚDICA SEMESTRE: TERCERO**  
**DOCENTE: DEYCY CARDENAS VILLEGAS AÑO 2017-1018**

<b>NÚCLEO TEMÁTICO</b>	<b>PREGUNTA PROBLÉMICA</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>MEDIOS Y MEDIACIONES</b>	<b>PRODUCTO</b>
<b>Desarrollo evolutivo del niño con respecto a su esquema corporal</b>	<b>¿Cómo fortalecer en los niños y las niñas el desarrollo de su esquema corporal que le permita relacionarse con sí mismo, con el ambiente y con el otro de manera saludable y armónica?</b>	<b>ESQUEMA CORPORAL:</b> Autoesquema, motricidad, lateralidad, coordinación, tono muscular, equilibrio, ubicación espacio-temporal, direccionalidad, desplazamiento y respiración Estrategias pedagógicas para abordar los diferentes tipos de juego y fomentar desde la pedagogía para la paz, la construcción de competencias ciudadanas, el cuidado del ambiente, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación vial y el cuidado de su propio cuerpo en el contexto de la participación. Coordinativas Generales o Básicas: Capacidad de regulación de movimiento. de adaptación a cambios	El cuerpo como mediación estará presente en este núcleo temático, como instrumento movimiento, como expresión motriz, que permite el desarrollo de capacidades y potencialidades, generando destrezas y disposiciones corporales para las acciones de la vida cotidiana.  Las exposiciones en equipo que permita la vivencia del trabajo cooperativo y el compartir el conocimiento con los y las demás, construyendo juntos desde los planteamientos	Planeación y ejecución de una micropráctica acorde con su tema de exposición.  Trabajo escrito y Exposición en equipos cooperativos.

		<p>motrices.</p> <p><b>Capacidades Coordinativas Especiales:</b>          Capacidad de orientación, equilibrio, reacción. de ritmo, de anticipación, de coordinación motriz o de acoplamiento.</p> <p><b>Capacidades Coordinativas Complejas:</b>          Capacidad de aprendizaje motor. Agilidad. Aplicación de proyectos lúdicos, deportivos y recreativos.          Preparación de clases de Educación Física.</p>	<p>teóricos del área y desde las micro-practicas con sus compañeros de curso y con los niños y las niñas de la básica primaria.</p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--